

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 19.

Primera edición del Domingo 27 de Octubre de 1901.

Núm. 12270

Géneros de punto para abrigo.

Única oportunidad para surtirte con verdadera economía.
precios altamente baratos y surtido completísimo.

Reyes Católicos 34. El Paraíso Mercantil. Camisería

El mejor surtido en camisas de franela desde 3 pesetas.—Elegantes trajes para niños desde 7 pesetas.—Corbatas de los últimos modelos, cuellos, paños, etcétera.—Equipos para novias.—Se hace a la medida toda clase de ropa blanca.

Magnífico Surtido en Canchales y botanaduras.

Novedades cada ocho días. Se venden en el

EL BUEN TONO, Zacatín, 42.

«Los Alpes»

Los Alpes, de Ricardo Martín Flores.

PICON DE ORUJO.

Como en años anteriores, se ha

recibido en el almacén de ferreteria

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

los señores HERNÁNDEZ DE

no, ateridos de frío y sin tener donde guarecerse.

Pido que, para evitar tan deplorable y antihumano espectáculo, se abra enseguida el asilo de noche y se lleven a él, aunque sea por la fuerza, a los niños que son explotados como mendigos.

El Sr. Duarte muéstrase conforme con lo manifestado por el Sr. Sansón; y dice que como es indispensable que el asilo se abra sin dejar que transcurra un día más, pide que se habilite por el pronto; y mientras se encuentra otro local, el salón bajo del Ayuntamiento.

El Sr. Gómez Tortosa promete que proveyerá a esa necesidad, poniendo de acuerdo con la sociedad de San Vicente de Paul.

El Sr. López Sáez manifiesta el estado temeroso de la Gran Vía y la necesidad de que se instale allí el alumbrado necesario para evitar caídas, atropellos y otros accidentes de índole análoga.

El Sr. Rico dice que la comisión estudia la manera de que se alumbrase la Gran Vía y a este fin se gestiona con la empresa Lebon que al prorrogar el contrato de alumbrado extraordinario se inclinará en él de la calle de Colón.

Añade que por hoy solo puede pensarse en un alumbrado provisional.

El Sr. Perales, en frases muy energéticas rechaza todo aplazamiento, y dice que no puede seguir la Gran Vía un día más en el estado vergonzoso que se halla. Pide que se coloque inmediatamente el alumbrado provisional o definitivo.

El Sr. López Sáez, abundando en las mismas ideas recuerda que el Ayuntamiento ha acordado varias veces, y no se ha cumplido, que se cierren por los propietarios los solares de la Gran Vía. Pide que se ordene nuevamente a los propietarios que pongan las vallas, y si no lo hacen que las ponga el Ayuntamiento de oficio y a costa de aquellos.

El Sr. Sansón dice que la comisión se reunirá en la semana próxima y llevará al cabildo del sábado el proyecto de alumbrado de la Gran Vía.

Se levantó la sesión.

Próximo. En breve llegará a Granada el obispo de Jaén, electo de la diócesis de Madrid. Se hospedará en el palacio arzobispal.

La Ley municipal.

La Gaceta publica el nuevo proyecto de Ley municipal que presentará a las Cortes el ministro de la Gobernación.

Las disposiciones principales del mismo consisten (aparte de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, que conservarán la antigua legislación) que las poblaciones de más de 20.000 habitantes tengan por alcalde al que elija el Gobierno de entre la terna que presenten los Ayuntamientos.

Después admitir tres organizaciones distintas para los municipios de menos de 1.000 habitantes, otra para los de más de 1.000 y menos de 100.000 y otra para los de más de 100.000.

En lo tocante a responsabilidad de alcaldes y concejales, propónese la distinción entre lo criminal y lo administrativo, reduciendo la suspensión a treinta días y sustituyendo los suspensos por suplentes elegidos por el pueblo y los propietarios simultáneamente.

El general Ochando.

En el tren correo llegó anoche a la Guardia civil, Sr. Ochando, en compañía de sus ayudantes; el teniente coronel de dicho cuerpo D. Vicente Feliz y Prieto y el capitán de ingenieros D. Ramón Serrano y de dos ordenanzas.

A la estación del ferrocarril acudieron, con objeto de saludar al señor Ochando, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, numerosos jefes, oficiales e individuos de la Guardia civil, el Gobernador militar de la plaza, Sr. Nario, el general Gamir, los coroneles de Estado Mayor y Artillería, de esta guarnición, los ayudantes de los mencionados generales y el Gobernador civil Sr. Barriobero.

El Sr. Ochando inspeccionará hoy a las nueve de la mañana el cuartel de la Guardia civil y después almorzará en el hotel Alameda (donde se hospeda) con las autoridades militares de la plaza.

El general Ochando marchará desde Granada a Gádiz para trasladarse desde allí a varios puntos de la provincia de Jaén, entre ellos Linares.

Dicho general se propone estar de regreso en Madrid el 10 al 15 del mes próximo.

Bodas. En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, se celebró anoche el enlace de la bella y distinguida señorita Rafaela López de la Cruz con D. Emilio Martínez de Duñas Gil.

Bendijo la unión el dean de la Catedral de Murcia, lmo. Sr. D. Juan Gallardo Jimenez. Fueron padrinos, el padre del novio y D. Angeles Lopez Torrens, vinda de Zárate, tia de la novia; y testigos los Excmos. señores D. Manuel Nario Guillermeti, general de división, y D. Francisco Serrano y Martínez de Duñas, general de brigada; el ingeniero D. Manuel Fernandez Figares; el concejal D. Francisco Rodríguez Gutierrez y los señores D. José Ruiz de Almodovar y Burgos y D. Rafael de la Cruz y Béjar.

La comitiva numerosa y distinguida, desde la iglesia acompañó a los nuevos esposos a su casa, donde se sirvió un espléndido lunch.

En Puebla Don Fadrique, se celebró ayer el enlace de la bella señorita Dorila Esteller, hija del diputado provincial de este apellido, con el joven abogado D. Antonio Bañón, hijo del rico propietario de aquel pueblo D. Miguel Bañón González.

Fueron padrinos una hermana de la novia y su esposo el abogado D. Pascual Arias, actual juez municipal de la Puebla.

A ambas parejas de recién casados, deseamos muchas felicidades.

Obras públicas.

Subasta. El día 26 de noviembre próximo se verificará en la Dirección general de Obras públicas subasta de las obras de reparación de la iglesia de Nuestra Señora La Antigua, de Valladolid, presupuestadas en 26.244,29 pesetas.

Las proposiciones serán admitidas hasta el 18 del expresado mes.

Mejoría. Se encuentra mejorada de la melástica fiebre atárica que desde hace bastantes días le viene aquejando nuestro querido colaborador D. Juan Guillén Sotelo.

Deseamos su completo restablecimiento.

Licencia. El día 19 del actual, empezó a hacer uso de 15 días de licencia por enfermo, el juez de primera instancia de Estepona, D. Enrique Miranda Godoy.

Lo de Benalúa de las Villas. Según carta recibida de Benalúa de las Villas, en la relación de los hechos que se declaran ocurridos en aquel pueblo el día 20, se han cometido algunos errores de información.

En la referida carta se niega que el orden se alterara, añadiéndose que la sociedad La Obra de dicho pueblo procedió correctamente, así como cuantas personas tomaron parte en dicha manifestación.

Niégaase también que los manifestantes profirieran gritos contra determinadas personas, así como que el Ayuntamiento se viera obligado a suspender la cobranza del impuesto de consumos, por la sencilla razón de que no se ha hecho reparto este año.

Por último, en la carta de referencia, que firma el presidente de dicha sociedad, se niega que el Alcalde se viese obligado a echar mano de la Guardia civil para restablecer el orden.

Los aguadores.

Ayer nos visitó una comisión de aguadores entregándonos copia de la instancia que dirigen al Alcalde.

Dice así la instancia: «Yo, D. V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

Que en virtud de la solicitud presentada por D. Manuel Aguirre para obtener la concesión y reconocimiento de las aguas de la fuente del Avelano y entubación de las mismas hasta la plaza de Santa Ana para la venta pública.

«Los que suscriben vecinos de esta ciudad y aguadores de profesión, y V. S. con el debido respeto y consideración exponen:

lero, Antonio Reyes García y Antonio Ojeda García.

Real licencia. El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden concediendo Real licencia a don Antonio de Zayas y Basmont, hijo de los señores marqueses de Cavasche, para contraer matrimonio con D.ª Rosa María de Lema y Santacruz.

Contra lo que alguno creen, el anuncio no es alabanza. Es sencillamente un vínculo que une al comprador con el industrial. Romped ese vínculo, y el comercio ha muerto.

Movimiento de trenes. Ayer llegaron los trenes a esta capital el mixto a su hora reglamentaria y el correo con 65 minutos de retraso.

Suicidio en Loja. Ayer a las diez y media de la mañana puso fin a su vida en Loja el jefe de aquella estación de ferrocarriles D. Rafael Moreno, disparándose un tiro en la sien derecha.

Ha dejado escritas tres cartas: una al señor juez de primera instancia, otra a su esposa y otra para un hijo que tiene ausente de aquella ciudad.

Según la versión pública, el Sr. Moreno ha tomado esta resolución a causa de que el jefe de movimiento de ferrocarriles lo rebajó a factor por faltar en el servicio.

La contribución. La cobranza del cuarto trimestre de la contribución se verificará en los siguientes días del mes de noviembre en los pueblos que se detallan:

Segunda zona de Motril. Salobreña, del 4 al 7; Motril, 8 y 9; Irujo, 10 y 11; Ojivar, 14 y 15; Jeta, 16 y 17; Lenteji, 18 y 19; Almáchar, 20 y 21; Gájar, 22 y 23; Guájar Faragút, 8 y 9, y Guájar Fardón, 10 y 11.

En Montefrío y en Llera del 3 al 7. En Granada, del 2 al 30, en la agenda recaudadora San Antonio 39, que no verifiquen el pago en su domicilio.

Zona de Loja. Aguilera, del 4 al 8; Hueter Tejar, del 1 al 3; Salas, del 4 al 7; Villanueva de la Sierra, del 8 al 11; Zafarraya, del 12 al 15; Guájar Fardón, del 16 al 18; Montegitán, del 19 al 21; Montillana, del 22 al 24; Morera, del 25 al 27; Triunfo, del 28 y 29; y Guájar Fardón, del 30 al 31.

Zona de Albalá. Benalúa de las Villas, del 3 al 5; Campotrén, del 6 al 8; Cardeza, del 9 al 11; Comera, del 12 al 14; Laifontes, del 15 al 17; Darro, del 18 al 20; Dehesas Viejas, del 21 al 23; Diezma, del 24 al 26; Guadalupe, del 27 al 29; Molin, del 30 al 31; Montegitán, del 1 al 3; Morera, del 4 al 6; Triunfo, del 7 al 9; y Guájar Fardón, del 10 al 12.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Segunda zona de Granada. Darro, del 3 al 5; Albalá, del 6 al 8; Albalá, del 9 al 11; Albalá, del 12 al 14; Albalá, del 15 al 17; Albalá, del 18 al 20; Albalá, del 21 al 23; Albalá, del 24 al 26; Albalá, del 27 al 29; Albalá, del 30 al 31.

Titulos. Se han remitido a Antequera los títulos de Bachiller en artes de D. Fernando Moreno y de don José Ovellan.

—Han solicitado sus títulos de peritos profesores de taquigrafía D. Manuel Henares Páramo y D. Manuel Delito Maroto, graduados en mayo de 1899 en el Sacro Monte.

Por su incomparable bondad y firmeza gozan de enviable fama los célebres amontillados Botaina, P. P. y W. W. marca registrada de la casa de D. Pedro Domecq.

Detenido. La Guardia civil del puesto de Santa Fe, ha detenido a Rafael Megías Castillo, reclamado por la autoridad judicial.

La marquesa de Squilache. Ayer era esperada en Madrid nuestra distinguida paisana, la señora marquesa de Squilache, y se alojó en el hotel de Squilache.

Reclutamiento. Se ha dictado una Real orden disponiendo que los reclutas de reemplazo anteriores a 1897, que fueron sorteados en dicho año, respondieran por el número que en el mismo obtuvieron, aplicándose este precepto a los que fueron declarados útiles en revisiones efectuadas posteriormente, siendo licenciados aquellos que estén en filas y quienes comprenda la referida disposición.

Juez. Ha salido para Alcoy en compañía de su distinguida esposa el ilustrado juez de instrucción de aquel partido, D. Benito López Robles.

Noticias mineras. Plomo y plata. Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio de depósito de embarque del quintal de plomo es de 65 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 15 reales 25 céntimos.

Viajeros. Ha venido de Almería D. Manuel Sáenz Gómez, y de Almería D. Manuel Sáenz Gómez, y de Almería D. Manuel Sáenz Gómez.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el «Navio», D. José Ramos; D. Emeterio Enriquez; D. Antonio Gascon; D. J. D. Mariano Codina y D. Francisco Montes.

—En el hotel París, D. Pedro López Alonso y D. Casimiro Orta y familia.

—En el hotel Alameda, D. José Rubio Argüelles, D. Diego de Arcas Garri y Mr. William King; D. Ramón Serrano, D. Vicente Fern y el excelentísimo general Ochando.

—Han venido de Málaga, D. Francisco Yepe y su señora.

Así como una máquina de coser necesita aceite para su perfecto funcionamiento, el estómago necesita segregar el jugo gástrico para la asimilación de los alimentos ingeridos y esto lo realiza el Estómago Artificial que lo consume el jugo gástrico, por lo que asimila los alimentos por medio de una digestión artificial y de ahí la cura de las dispepsias.

Casos y cosas.

Mujer golpeada. Anoche fue encausada en la Casa de Socorro Josefina Vico López de varias contusiones en la cara y en el brazo izquierdo.

Caballerías extraviadas. Ayer a las once de la mañana se le extraviaron en el Pilar del Toro tres caballerías a Manuel Chivas Romero.

Cuántas gestiones hizo para encontrarlas las fueron inútiles.

Detenidos. La policía ha detenido a Ramón Cueto Maqueda, reclamado por la autoridad judicial.

También ha sido detenido por la misma fuerza José Aragón Ortega, presunto autor del hurto de una caballería al vecino de Ovar Francisco Meredia Maya.

La policía ha detenido a Antonio Gómez Marillo y a Pedro Gómez Aguilar, por escandalizar en la vía pública.

Ensayado con éxito. Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Este medicamento, único acreditado y único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomach», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Neerología.

Sufrágios. En la iglesia de los Hospitaleros se celebró ayer mañana una misa en sufragio por el alma del malogrado joven de 19 años D. Manuel Chamorro Damas, popular estudiante de este distrito universitario que falleció el día 19 último.

Entre las varias señoras que acudieron a tan piadoso acto recordamos a D.ª María Cueto de Jueves; D.ª María Díaz de Baña; D.ª Ambrosia Izquierdo; D.ª Concepción Barragán de González Prats y D.ª Antonia Alcántara.

Además de los Sres. Castro Castañeda y Jueves de Biola, vimos en dicho templo a D. José Chamorro Ocaña, en representación de la familia; por la de los estudiantes de Derecho, D. Emilio Melero; D. Rafael López y D. José Santos; por la Facultad de Medicina, D. Antonio Martínez y D. Vicente Mesa; por los de taquigrafía, D. Eusebio de la Fuente; por los de Ciencias, don Julio Navarro y D. Luis Liébana, y por los de Farmacia, D. José Luque y D. José Liébana.

Esta efuente manifestación de duelo prueba las simpatías generales que gozaba en vida el infortunado Chamorro entre la clase escolar.

Ha fallecido en Madrid el notable artista Dióscoro T. Ofio Puebla, que hasta hace poco era profesor de Colorido en la Escuela Central de Pintura, Escultura y Grabado, y director de la misma durante algunos años.

Valdepeñas. superior, tinto blanco. Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa. Hay en LOS ALPES 40 céntimos botella. —Probadlo.

Lámparas incandescentes.

de gran intensidad y duración de 5, 10, 15, 25 y 32 bujías a 1 peseta. Bazar de Novedades.

La Hormiga de Oro.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 43. Figurín iluminado. Elegantes sombreros y abrigos. —Patron cortado de una Pelerina de interior. —Precio, 15 céntimos ejemplar.

VIDES AMERICANAS. Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lino y embarque. Calle de San Miguel Bajo, Huerta de la Torre.

El Parador de las Campanas. Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases.

de Pedro Villegas-Rodríguez Camino de Jaén 69. —Granada. En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO. riquísimo aguardiente dulce que por su agradabilísimo paladar, exquisito bouquet, e inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y esterior de esta fábrica

Tienda nueva. Plaza de Bibarrambla. EL SOL esquina a la Pescadería.

Montado este comercio con grandes economías, venderá a precios sin competencias, pues quien gasta poco no necesita ganar mucho.

Leed su anuncio en cuarta plana.

El pesetas.

Libros de texto.

Del antiguo y moderno plan de enseñanza de las Facultades universitarias, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y cuanto se desee en publicaciones nacionales y extranjeras.

LA ENCICLOPEDIA. Reyes Católicos núm. 44. Granada.

LA CONFIANZA. En este acreditado establecimiento se hace una notable rebaja de precios, como podrán juzgar nuestros lectores viendo el anuncio que se publica hoy en cuarta plana.

LA ENCICLOPEDIA. Reyes Católicos núm. 44. Granada.

LA CONFIANZA. En este acreditado establecimiento se hace una notable rebaja de precios, como podrán juzgar nuestros lectores viendo el anuncio que se publica hoy en cuarta plana.

LA ENCICLOPEDIA. Reyes Católicos núm. 44. Granada.

LA CONFIANZA. En este acreditado establecimiento se hace una notable rebaja de precios, como podrán juzgar nuestros lectores viendo el anuncio que se publica hoy en cuarta plana.

LA ENCICLOPEDIA. Reyes Católicos núm. 44. Granada.

«El estado del Santo Padre es alarmante y se puede temer una catástrofe. El fuerte temperamento del Pontífice podría todavía triunfar de la crisis actual; pero se ignora si las facultades intelectuales suyas podrán resistir, porque se ha observado que su vigor general, después de cada una de sus crisis, se ha debilitado mucho.

Desde hace tiempo, cuando el Papa tiene que conceder alguna audiencia importante se le prepara con la ayuda de reconstituyentes.

Actualmente no puede ocuparse en el estudio de las cuestiones con el mismo ardor que muestra siempre, y acepta las soluciones que le proponen los altos funcionarios y prelados del Vaticano.

Comienza a debilitarse considerablemente la memoria.

Agrava esta situación la circunstancia de que el cuerpo puede continuar vegetando bastante tiempo después de la desaparición de la inteligencia.

Sirve esto como de prólogo a preparación para decir que muchos cardenales se muestran preocupados ante esta eventualidad, porque el secretario de Estado, cardinal Rampolla, y los prefectos de las Congregaciones no podrían, en conciencia, legados ese caso, dictar decisiones cuyo alcance el Papa sería incapaz de apreciar.

¿Qué soluciones caben? Examinando en la carta la posibilidad de la renuncia por parte de León XIII, la convención del *status quo* y la solución que, a juicio del autor de la carta, tiene más probabilidades. Esta solución es la siguiente:

Una vez que fuese evidente la imposibilidad de que el Papa continuase gobernando la Iglesia, se pondría en conocimiento de los representantes de las Potencias, se llamaría a los cardenales y se convocaría para una fecha fija a todos los arzobispos, y cuando unos y otros reconociesen aquel hecho se reuniría el conclave para elegir el nuevo Pontífice.

Hasta ahora no se tienen noticias que confirmen las de *La Epoca*.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Cree que la Dirección de navegación no favorecerá en nada la situación de la marina mercante, antes al contrario, quizás la complicará con el expediente de expropiación de los buques.

También se extraña de que los republicanos y conservadores se hayan abstenido de plantear en el Congreso el asunto de los marinos, dejando que quede íntegra la materia para Romero Robledo, y concediéndole a éste un triunfo, respecto al tema de los marinos.

EL PAÍS. Comentando los debates que se han celebrado en las Cámaras acerca de la cuestión social, dice que la mayoría de los políticos son incapaces de estudiar de modo profundo estas cuestiones y así las tratan tan pobremente.

No obstante la ley de represión de la propaganda anarquista ésta se hace lo mismo con los liberales que con los conservadores, deduciéndose de aquí la espantosa bancarrota en que ha caído la burguesía española.

EL GLOBO. Afirma que la huelga es un derecho, y por tanto que ningún gobierno puede arrebatarle.

Cabe abominar de la teoría anarquista; pero no tenemos poder para perseguirla con suficiente rigor. Solo el tiempo y la evolución desengañarán a los obreros y les harán conocer lo perjudicial que son esas doctrinas para sus intereses.

Alcance postal

Revolución en el Brasil. Telegrafian de Asunción (Paraguay) que ha estallado la revolución en Mato Grosso (Brasil) extendiéndose rápidamente por los pueblos inmediatos.

El gobierno del Estado se ha encerrado en Cabujá fortificándose con ocho mil hombres.

Los rebeldes dominan en toda aquella región.

La Bolsa.

Madrid 25.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 69'75. Londres, id., 00'00. Barcelona, Interior, 71'05.

A pesar de los esfuerzos de los bajistas para deprimir los cambios, el principal signo de crédito solo ha descendido cinco céntimos. El descubrimiento sigue aumentando las necesidades de liquidación.

El interior a fin de mes entre 71'50 y 71'10.

Próximo signo con diez céntimos de report.

Contado, 71 por 100. Los títulos pequeños con alguna mejora respecto al cierre de ayer.

Banco de España firme.

La nota de la sesión ha sido la agravación del cambio internacional, pues de 41'90 suben a 42'75.

Las libras no se han cizado.

El desconcierto que domina en las esferas del Gobierno no deja de producir su efecto en el mercado.

Telegramas (3'30 tarde). Barcelona, Interior 70'97.

Paris, Exterior, 69'85.

Ultimos cambios.—(Después de las cuatro).—Fin de mes, 00'00. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00. Paris, 00'00.

De Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el Sr. López Puigcerver, presidente de la Sección cuarta de la Comisión de Codificación, y acordando enviar a estudio de la misma, antes de leerlo en las Cortes, el

proyecto de ley de responsabilidad judicial, con objeto de oír opinión tan autorizada sobre un proyecto de tal importancia, y en el cual, como en los demás que ha formulado, no tiene criterio cerrado.

La Sección dará su informe con urgencia.

El señor marqués de Tervera leerá, pues, el proyecto del Jurado dentro de dos o tres días, y el de responsabilidad tan pronto como lo devuelva informado la Comisión.

Ingresos y gastos.

La *Gaceta* publica la recaudación obtenida por todos los conceptos durante los meses transcurridos del presente año y que se eleva a 713.144.133 pesetas, habiendo aumentado, pues, los ingresos con relación a igual fecha del año anterior, que solo se recaudó 658.569.150 pesetas.

También en esos nueve meses se han pagado 575.657.798 pesetas, habiendo disminuido los gastos con relación a los nueve meses del anterior año, que se hicieron efectivos por el Tesoro 689.087.216 pesetas.

Preparativos de guerra.

Escríben de Londres que la guerra con la diplice se considera allí inevitable y próxima, y ya se habla de comprar las escuadras de algunas Repúblicas del Sur de América, para aumentar con sus fuerzas la ya abrumadora de la marina inglesa.

Maniobras en Melilla.

Han terminado los ejercicios de tiro del batallón de Artillería de Melilla. El bajá de los rifines, aceptando la invitación del comandante general de Melilla, Sr. Hernández, asistió a los ejercicios, acompañado de lucida escolta de moros de rey.

En las alturas se veían muchos moros.

Los ejercicios fueron muy variados, tomando parte tres baterías: una de cañones de 14 centímetros, otra de morteros de 15 centímetros, y la tercera de cañones de 40 centímetros, y además las secciones montadas y de montaña de la batería mixta.

Se hicieron muchos disparos, acreditándose la excelente instrucción de los artilleros.

El bajá felicita con gran entusiasmo.

Al terminarse los ejercicios el general Hernández obsequió con un espléndido *lunch* a los moros y a cuantos asistieron a las maniobras, reinando gran armonía entre todos los comensales.

Los coroneles Heredia, Bendito y los oficiales de artillería fueron muy felicitados.

A uno de los moros que al terminar el fuego, fueron a coque—proyectiles a los blancos, le destruyó las manos una granada que no había estallado y le efectuó al intentar sacarle la pólvora.

El mero ingresó en el hospital de Melilla en muy grave estado.

El Duque de Orleans en Inglaterra. Mucho se comenta en Francia la invitación que los Soberanos de la Gran Bretaña han dirigido a los Duques de Orleans, a fin de que pasen una temporada en su compañía, en el castillo de Sandringham.

Según los periódicos monárquicos franceses, la estancia de los Duques de Orleans en la residencia de Eduardo VII, en las actuales circunstancias, no solo demuestra la cordialidad de sus relaciones, sino que tiene marcada importancia política.

Salvamento de un tesoro submarino.

Hace tres años fué sustraída a las minas auríferas de Rand una gran cantidad de lingotes de oro, por valor de 400.000 libras esterlinas.

Los ladrones embarcaron su valiosa presa a bordo de un buque fondeado en la bahía de Delagoa, dirigiéndose luego a América.

Sorprendido el barco por un temporal, se estrelló en la costa de Zululandia, yéndose al fondo del mar con su precioso cargamento.

El único superviviente de la catástrofe ha logrado, tras de grandes esfuerzos, constituir una sociedad con objeto de proceder al salvamento del sumergido tesoro.

Los trabajos encaminados a dicho objeto darán principio en breve, con la autorización del Gobierno de El Cabo, quien se reserva un 2 y 1/2 por 100 del valor total del tesoro.

Telegramas

Madrid 25.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 69'75. Londres, id., 00'00. Barcelona, Interior, 71'05.

A pesar de los esfuerzos de los bajistas para deprimir los cambios, el principal signo de crédito solo ha descendido cinco céntimos. El descubrimiento sigue aumentando las necesidades de liquidación.

El interior a fin de mes entre 71'50 y 71'10.

Próximo signo con diez céntimos de report.

Contado, 71 por 100. Los títulos pequeños con alguna mejora respecto al cierre de ayer.

Banco de España firme.

La nota de la sesión ha sido la agravación del cambio internacional, pues de 41'90 suben a 42'75.

Las libras no se han cizado.

El desconcierto que domina en las esferas del Gobierno no deja de producir su efecto en el mercado.

Telegramas (3'30 tarde). Barcelona, Interior 70'97.

Paris, Exterior, 69'85.

Ultimos cambios.—(Después de las cuatro).—Fin de mes, 00'00. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00. Paris, 00'00.

De Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el Sr. López Puigcerver, presidente de la Sección cuarta de la Comisión de Codificación, y acordando enviar a estudio de la misma, antes de leerlo en las Cortes, el

Desde Antequera.

El general Ochoa.

Antequera 26 (12'30 tarde.)

Esta mañana a las ocho y en el coche del Sr. Romero Robledo, salió para Archidona el Excmo. Sr. Inspector general de la Guardia civil D. Federico Ochoa.

Ha sido despedido por distinguidas personalidades.

El general va muy satisfecho de las atenciones que se le han dispensado.

Hizo grandes elogios de la fuerza del benemérito instituto que presta servicio en Antequera y felicitó al capitán y oficiales de este escuadrón.

En el tren continuó su visita de inspección a Loja y en el correo llegará a Granada.

El corresponsal.

Sobre un incendio.

Madrid 26 (1'30 tarde.)

Se han recibido telegramas de Filadelfia dando nuevos detalles acerca del horroroso incendio ocurrido en aquella ciudad.

El fuego se declaró en un gran almacén de muebles.

Van extraídos diecinueve cadáveres.

Las pérdidas materiales se calculan en quinientos mil pesos.

Los marinos.

Madrid 26 (1'30 tarde.)

El almirante Valcárcel ha visitado al Sr. Sagasta, manifestándole el contenido de la nota que entregó a la Reina.

La crisis.

Madrid 26 (6 tarde.)

En los círculos políticos se asegura que se halla conjurada la crisis indefinidamente.

El Sr. Urzaiz defenderá sus presupuestos y mantendrá también sus proyectos sobre la moneda y las Deudas.

Madrid 27 (12'30 madrugada.)

Se insiste que la crisis ha sido aplazada, añadiéndose que se solucionará más ampliamente de lo que se había anunciado.

En el Congreso.

Madrid 26 (10'30 noche.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Romero Robledo ha continuado en el uso de la palabra.

Comentando las pastorales del cardenal Casañas y de otros prelados, los sucesos de San Sebastian, las reuniones de los marinos, el documento entregado por estos a la reina y su aprobación por el gobierno, censura acerbamente la indisciplina del Clero y de la Armada.

Dedica frases intencionadas al general Weyler, lamentando que se lleve a los cuarteles el rumor de una dictadura ridícula, merced a una conspiración infame.

Las dictaduras, dice, se conquistan con la gloria.

Añade que el artículo del Sr. Silvela sobre la cuestión de Marruecos fué una calaverada que debía incapacitarle para volver al Gobierno.

Añádase a la calaverada de Silvela las provocaciones de Weyler con ciertos viajes, y con todo esto se comprenderá que hoy está quizás más comprometida que nunca la integridad de la nación.

Termina el orador invocando el patriotismo de todos en el momento transcendental de un nuevo reinado.

Contesta al Sr. Romero el ministro de Instrucción pública, enumerando los trabajos del Gobierno.

Censura al Sr. Romero por que aconseja la retirada del Sr. Sagasta.

Termina el ministro acudiendo al Sr. Romero de desprecargar al Parlamento.

Habla luego el ministro de la Guerra, general Weyler, y niega los propósitos de dictadura que le atribuye el señor Romero.

Si las circunstancias la impulsaran, añadió el general Weyler, sabría cumplir mi deber con la Patria.

Consejo de ministros

Madrid 26 (12' noche.)

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el señor Sagasta.

El Sr. Urzaiz detalló las modificaciones introducidas en los presupuestos.

El general Weyler dió cuen-

ta de su proyecto subviviendo a la Administración en Intervención.

El resto de las manifestaciones que hicieron los demás ministros carece de interés general.

El Sr. Magaz

Madrid 26 (12' noche.)

Ha fallecido el señor señor Magaz.

Nuevo buque francés

Madrid 26 (12' noche.)

Dicen de Brest que ha llegado a aquel puerto el ministro de Marina francés, monsieur Lannesan, con objeto de asistir a la botadura del acorazado «Gambetta».

BOLSA DE MADRID

Madrid 26.

4 0/0 interior contado. 71'00

4 0/0 exterior. 77'70

4 0/0 amortizable. 00'00

5 0/0 amortizable. 93'05

Obligaciones de Aduanas. 101'00

Cubas viejas. 00'00

Cubas nuevas. 00'00

Filipinas. 00'00

Acciones del Banco de España. 000'00

Compañía Arrendataria de tabacos. 396'50

CAMBIOS

Paris, 3 dias vista. 42'25

Londres, 8 dias vista. 35'67

BOLSA DE PARIS

04 10 exterior. 00'00

Los presupuestos.

Madrid 27 (12'30 madrugada.)

El lunes definitivamente se leerán los presupuestos en el Congreso.

Comentarios.

Madrid 27 (12'30 madrugada.)

El debate del sábado en el Congreso está siendo muy comentado.

Han producido sensación las manifestaciones hechas por el general Weyler.

Se habla de ellas con apasionamiento.

Almodóbar.

Almacén de muebles

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 2, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honran con su visita, encuentran un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

El mejor abrigo.

El abrigo más higiénico, el más económico y el mejor, es el de punto para interior.

Para surtido extenso en clases y tamaños, para hombre, señora o niño y precios económicos, en los

ALMACENES SAN JOSÉ, Zacatín, 1.

A cada compra de cinco pesetas se da un talon para los regalos a suerte que esta casa reparte entre sus compradores.

En todos los sorteos de la Lotería se adjudica un lote de 100 pesetas y en el de Navidad uno de 500.

La Costeña

(Antigua Montillana.)

Campillo Alto 28.—GRANADA.

Venta de vinos generosos de Irabio, por cuenta del propietario. Se garantiza por medio de certificado la absoluta pureza de estos vinos y su legítima procedencia.

Vino de cepa roma y moscatel. Dulces, varios; mistelas y vinos para enfermos y para consagrar.

Servicio a domicilio.

Campillo Alto 28.

(Antigua Montillana.)

Invitamos al público a visitar este establecimiento, en el que encontrará a precios extraordinariamente reducidos los siguientes artículos:

Magníficas oleografías de asuntos religiosos.—Lo más nuevo en estudios y tiras de flores.—Oleografías de cuadros más célebres contemporáneos.—Cuadros al óleo en paisajes y flores y marinas de acreditadas firmas.—Molduras doradas y negras y de aluminio, nogal, caoba y blancas.—Santor completo en estampas francesas y de litografía.—Vis-cruces en cromo y grabados y cuantos artículos se relacionan con este comercio.

Liquidación.

Zacatín número 6, (frente a los Almacenes San José).

Invitamos al público a visitar este establecimiento, en el que encontrará a precios extraordinariamente reducidos los siguientes artículos:

Magníficas oleografías de asuntos religiosos.—Lo más nuevo en estudios y tiras de flores.—Oleografías de cuadros más célebres contemporáneos.—Cuadros al óleo en paisajes y flores y marinas de acreditadas firmas.—Molduras doradas y negras y de aluminio, nogal, caoba y blancas.—Santor completo en estampas francesas y de litografía.—Vis-cruces en cromo y grabados y cuantos artículos se relacionan con este comercio.

Flores.

Ramos, ramilletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas.

PRECIOS ECONÓMICOS.

En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatín.

Si nada vence y domina á la tos de mala ley, tomad las **Pastillas Roy** de mentol y cocaína. **FARMACIA MODERNA, Principe 10** y en todas las bien surtidas.

«El Fomento Agrícola»

Velazquez Hermanos y C.

Primeras materias de abonos minerales y abonos compuestos para cada cultivo, previo análisis de la tierra. Precios los más bajos del mercado. Se verifica la constitución de cada abono y la riqueza de las sustancias que lo forman. Se abona especialmente para habas, trigo y remolachas. Depósito provisional en Granada, calle de San Juan de Dios núm. 2 (casas del horno).—Oficinas, Plaza de los Lobos núm. 6.

Compañía General de ELECTRICIDAD

de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una de 10 de 3. Una de 16 de 4. Por contador, 75 cént. de pte. kilowatt-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buena funcionamiento.

A los propietarios y labradores interesa leer el anuncio que insertamos en cuarta plana de la Sociedad Vitícola de Barcelona.

COGNAC

Gonzalez Byass.

Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

Aviso al público

Desde el día 1.º de octubre, está abierta la antigua y acreditada carnicería de Francisco Pereira, conocido por Chaparro en su antiguo local, detrás de la Pescadería, donde encontrará el consumidor carne de ternera de primera, sin hueso, a 2'50 pesetas kilo.

No equivocarse las señas: Detrás de la Pescadería.

Se necesitan oficiales y aprendices para modista.—Calle de Gracia núm. 40.

La Confianza

CASA DE PRÉSTAMOS

Calle de Navas núm. 10 (hoy Mendez Nuñez)

Se hacen toda clase de operaciones a un interés convencional.

La Reformadora Granadina.

ANUNCIO

El día 28 del corriente a las doce de su mañana y en las oficinas de esta Sociedad, Reyes Católicos 63, se celebrará la subasta de los solares disponibles de la calle de Colon.

Los precios y pliego de condiciones están de manifiesto en dichas oficinas todos los días de una a tres de la tarde. Granada 21 de octubre de 1901.—El secretario, J. Ortiz Pujazon.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Borno del Haza, 2.

Preparación

para el título de Contador de Comercio, antes Peritos Mercantiles. Por profesor mercantil.

Clases especiales de Contabilidad y Aritmética Mercantil.

Puente Castañeda 5.

Jacintos de Holanda

Tulipanes, Moñas, Anémonas, y demás cobelias de flores propias para plantar en esta estación en arzones, bucaros, macetas y plena tierra, disponibles por millares en todas las mejores clases conocidas. Se acaban de recibir directamente de Holanda y se expenden a precios reducidos en casa de

J. F. GIRAUD

Quinta Alegre junto al puente Verde

En el mismo establecimiento toda clase de plantas, árboles y arbustos, frutales, vides americanas, semillas, etc.

